



Universidad Nacional de Córdoba
2022 - Las Malvinas son argentinas

Resolución Decanal

Número:

Referencia: EX-2021-00764453- -UNC-ME#FA

VISTO

El informe final presentado por la adscripta Prof. María Abril Cleve, DNI N° 37.388.366, del Departamento Académico de Artes Visuales, en que da cuenta de la actividad cumplida en la cátedra Historia del Arte III en el período 01/08/2019 al 31/07/2021; y

CONSIDERANDO:

El informe de la profesora a cargo de la cátedra Historia del Arte III del Departamento Académico de Artes Visuales.

La Resolución del HCD N° 243/2019, que oportunamente autorizó el cursado de la adscripción.

La elevación de las actuaciones por parte del Departamento Académico de Artes Visuales y la solicitud de certificación correspondiente.

Lo dispuesto por el Reglamento de Adscripciones O.H.C.D. F.F.yH. N° 2/2011, vigente durante el período en que se cursó la adscripción cuya aprobación se solicita en estas actuaciones.

Por ello,

LA DECANA DE LA FACULTAD DE ARTES

R E S U E L V E :

ARTÍCULO 1°: Dar por aprobada la adscripción realizada por la Prof. María Abril CLEVE, DNI N° 37.388.366, en la cátedra Historia del Arte III del Departamento Académico de Artes Visuales, de la Facultad de Artes en el período comprendido entre el 01/08/19 al 31/07/2, bajo la responsabilidad de la docente Mgter. Carolina Romano .

ARTÍCULO 2°: Protocolizar, incluir en el digesto electrónico de la UNC, comunicar al Departamento Académico de Artes Visuales. Pase a Mesa de Entradas para notificar a la interesada y a la docente responsable, cumplido archivar.

Am/cbp

